



Expediente nº 602022MA9303

Con fecha 27 de febrero de 2023 se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) para el establecimiento por el instituto social de la marina de un acuerdo marco para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los motores principales y auxiliares, de los pescantes y grúas y de las embarcaciones auxiliares de los buques “Esperanza del Mar” y “Juan de la Cosa”, pudiendo presentarse ofertas hasta el próximo día 28 de marzo de 2023.

En el PCAP se advertido un error de hecho que se cree conveniente enmendar, si bien al tratarse de supuestos contemplados en el artículo 122 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no suponen la retroacción de actuaciones. Las modificaciones son las siguientes:

En el Anexo de la oferta económica para el Lote 2, en el total sumatorio de los precios unitario de la parte fija del Juan de la Cosa del PCAP, donde dice:

96.200,00 €.

Debe decir:

148.510,00 €

Por ello, este Órgano de Contratación en uso de sus facultades

RESUELVE

1. Proceder a la publicación en la Plataforma de Contratación del Estado los documentos modificados, así como de esta resolución rectificativa.

Asimismo, ordena que se publique esta resolución en la PLCSP para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA



María Elena Martínez Carqués